



Universidad
de Alcalá

 Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

PSICOMOTRICIDAD INFANTIL

**Grado en Magisterio de
Educación Infantil**

Curso Académico 2021-22

3º Curso – 2º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Psicomotricidad Infantil
Código:	420024
Titulación en la que se imparte:	Grado en Magisterio de Educación Infantil
Departamento y Área de Conocimiento:	Departamento de Ciencias de la Educación. Didáctica de la Expresión Corporal
Carácter:	Obligatoria
Créditos ECTS:	6 Créditos
Curso y cuatrimestre:	3º curso y 2º cuatrimestre
Profesorado:	Concepción Casado Hernández Begoña Pacheco Velázquez
Horario de Tutoría:	Se indicará al inicio del cuatrimestre
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura pretende dotar al estudiante de los conocimientos, capacidades y competencias básicas para acometer la elaboración de propuestas motrices en la etapa previa a la escolarización obligatoria en los centros educativos, en la que las niñas y los niños necesitan moverse y estar potencialmente preparados para poder llevar a cabo sus aprendizajes en diferentes ámbitos: cognitivo, emocional, social y motor. Teniendo en cuenta, además, la integración e interconexión de todos ellos, reconociendo la importancia que tiene un trabajo adecuado y suficiente en cada uno de dichos canales de desarrollo e intervención.

En esta materia se desarrollarán contenidos relacionados con la motricidad, el desarrollo psicomotor, el aprendizaje motor de las habilidades y destrezas básicas, el esquema corporal, la actitud tónico-postural equilibradora, la educación sensorial, la educación de la respiración, la relajación, la expresión y la comunicación corporal, llevándolos a cabo a través de una propuesta metodológica variada y completa, asentada en los principios lúdicos de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la educación física de base que doten al futuro docente de las herramientas e instrumentos necesarios para llevar a cabo una oferta variada de actividades jugadas innovadoras y atractivas para los infantes.

Se favorecerá expresamente el aprendizaje dialogado, a través de la evaluación formativa y compartida, promoviendo la elaboración de tareas colaborativas y permitiendo una intervención autónoma, reflexiva y contrastada en el grupo-clase. El estudiante deberá asimilar la metodología de enseñanza y aprendizaje usualmente utilizada en la educación física escolar, seleccionando de una manera adecuada el estilo de enseñanza y la estrategia de presentación de la tarea motriz en función de los contenidos y objetivos pertenecientes a la motricidad que quiera trabajar.

Esta materia profundiza y complementa la asignatura del segundo curso “Promoción de la salud y hábitos saludables”, está íntimamente ligada al “Prácticum II” de tercer curso y colabora en los fundamentos de la asignatura de cuarto “Proyectos para la expresión integral en Infantil”.

La metodología seguida utilizará una combinación de sesiones presenciales de participación obligatoria, sesiones de trabajo autónomo por parte del alumnado, tanto individual como grupal y un apoyo virtual sistemático. Por otra parte, el estudiante que lo precise será atendido en tutorías personalizadas o grupales para aclarar dudas o afianzar conocimientos.

En relación al apoyo virtual, y para poder seguir adecuadamente el desarrollo de esta asignatura, se requerirá la utilización de la plataforma virtual *Blackboard* de la Universidad de Alcalá. A través de estas herramientas el estudiante podrá descargarse contenidos, revisar calendario, hacer comentarios a través de los foros o realizar las tareas programadas en los plazos establecidos.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

Competencia nº 1 - Conocer los fundamentos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre el desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

Competencia nº 2 - Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

Competencia nº 3 - Elaborar propuestas didácticas que fomenten la adquisición de habilidades motrices, cognitivas, emocionales y sociales.

Competencia nº 4 - Saber elaborar materiales didácticos de calidad, en soporte digital, para el desarrollo del currículo de Educación Infantil.

Competencias específicas:

Competencia nº 1 - Conocer los fundamentos de la motricidad, del juego motor y de la expresión corporal del currículo de esta etapa.

Competencia nº 2 - Comprender, reflexionar y aplicar las teorías sobre el desarrollo y el aprendizaje motor en el aula.

Competencia nº 3 - Saber utilizar el juego motor como un recurso didáctico integrado en los proyectos de intervención docente.

Competencia nº 4 - Diseñar, desarrollar y evaluar actividades de aprendizaje motriz relevantes basadas en principios lúdicos y participativos.

Competencia nº 5 - Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción corporal, la relajación, la expresión motriz, la adecuada ejecución de las habilidades motrices básicas y la resolución de problemas motores de una manera creativa.

Competencia nº 6 - Saber elaborar materiales didácticos de calidad, en soporte digital, para el desarrollo de tareas motrices en el currículo de Educación Infantil.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Temas	créditos
BLOQUE I: La psicomotricidad	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto • Definiciones • Objetivos 	0,5 ECTS
BLOQUE II: La estructuración corporal	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y control corporal • Expresión y comunicación a través del cuerpo y del movimiento • Esquema corporal • El proceso de lateralización • Actitud, tono, postura, equilibrio • Respiración, tensión y relajación 	2 ECTS
BLOQUE III: La psicomotricidad en la escuela	<ul style="list-style-type: none"> • Conductas motrices de base • Conductas neuromotrices • Conductas perceptivo-motrices • Patrones motores en Infantil 	2 ECTS
BLOQUE IV: Concepciones de la educación psicomotriz	<ul style="list-style-type: none"> • La concepción psicobiológica: Guilmain y Wallon • La concepción psiquiátrica: Ajuriaguerra • La concepción psicopedagógica: Picq y Vayer • La concepción psicocinética: Le Boulch • La concepción dinámico-vivencial: Lapierre y Aucouturier • La concepción globalizadora 	1,5 ECTS

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	Grupos grandes	16
	Grupos reducidos	32
	Total	48
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	Diversas tareas	102
	Total	102
Total horas	150	

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases presenciales	<ul style="list-style-type: none"> ● Clases teóricas o teórico-prácticas en gran grupo ● Clases expositivas para presentar tema (exposición con la posterior valoración por parte del estudiante) ● Clases para el desarrollo, aplicación y profundización de conocimientos a través de diferentes estrategias: seminarios, resolución de problemas, debates, etc. ● Sesiones prácticas para desarrollar, aplicar y valorar las propuestas didácticas diseñadas
Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> ● Búsqueda y selección de artículos de investigación ● Lecturas y valoraciones críticas ● Participación en foros ● Realización de los test ● Realización de actividades para presentar en las clases ● Estudio independiente
Tutorías individualizadas	<ul style="list-style-type: none"> ● Atención individual al alumnado con el fin de realizar un adecuado seguimiento de los mismos
Materiales y recursos	<ul style="list-style-type: none"> ● Medios impresos: fichas de trabajo y prensa ● Medios audiovisuales fijos proyectados: diapositivas ● Plataforma virtual: <i>Blackboard</i> ● Medios audiovisuales: DVD ● Medios informáticos: Internet ● Recursos: cañón de vídeo, grabadoras y pizarra

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

El estudiante tiene derecho a disponer de dos convocatorias en el curso académico, una ordinaria y otra extraordinaria, de acuerdo al artículo 6 de la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011.

La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, salvo en el caso de aquellos estudiantes a los que se haya reconocido el derecho a la evaluación final en los términos del artículo 10 de la [Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes](#).

5.1. Criterios de evaluación

5.1.1. Evaluación continua

La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes se realizará mediante un proceso de evaluación continua. Por tanto, se plantea como referente la evaluación formativa y el aprendizaje dialogado, se valora especialmente la implicación del alumnado en las clases, comprometiéndose a cumplir los siguientes requisitos:

- La asistencia y participación en al menos el 80% de las sesiones tanto prácticas como teóricas.
- La adecuada intervención didáctica colaborativa, activa y comprometida con su propio proceso de aprendizaje.
- El dominio y la comprensión de los conocimientos adquiridos sobre los contenidos de la materia de psicomotricidad infantil.
- La integración de los fundamentos teóricos con los métodos prácticos aplicados a la psicomotricidad infantil.
- La calidad de la búsqueda documental, lecturas comprensivas y reflexión crítica.
- La elaboración de documentos y organización de propuestas temáticas prácticas (de innovación o de investigación) ciñéndose a los criterios de calidad previamente establecidos, además de estar presentadas en tiempo y forma.
- La capacidad de análisis de diferentes planteamientos didácticos observados en clase, bien a propuesta del profesor o de los compañeros.

5.1.2. Evaluación final

Los criterios de evaluación continua y final serán los mismos excepto aquellos que requieren de la presencia continua del estudiante en las sesiones de docencia.

5.1.3. Evaluación de la convocatoria extraordinaria

Los criterios de evaluación en la convocatoria extraordinaria se regirán por lo establecido en la evaluación final ordinaria.

5.2. Procedimientos de evaluación

5.2.1. Evaluación continua

La calificación se obtendrá de la siguiente manera:

- Elaboración y/o ejecución de supuestos prácticos presentándolos en la fecha y forma establecidos por el profesor (40% de la calificación final).
- Evaluación y análisis de los supuestos prácticos (10% de la calificación final).
- Realización de exámenes teórico- prácticos sobre los contenidos del programa (30% de la calificación final). Estos exámenes se irán realizando a lo largo del curso.
- Presentación, en el plazo establecido, de la carpeta de aprendizaje, que podrá incluir el análisis de documentos, de propuestas didácticas y los supuestos didácticos de cada grupo (20% de la calificación final).
- Si el estudiante no participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje según lo establecido en la guía docente (asistencia, realización y entrega de actividades de aprendizaje y evaluación), se considerará no presentado en la convocatoria ordinaria. Tal y como establece el Artículo 9.5 de la Normativa de Evaluación de los Aprendizajes de la UAH.

Los estudiantes que hayan seguido la evaluación continua y no la hayan superado, no podrán acogerse a esta evaluación final de la convocatoria ordinaria (Artículo 10.5 de la Normativa de Evaluación de los Aprendizajes de la UAH).

5.2.2. Evaluación final

El estudiante que por casos excepcionales se acoja a la evaluación final, previa solicitud por escrito en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua, obtendrá su calificación de acuerdo a las siguientes valoraciones:

- Realización de un examen teórico sobre la totalidad de los contenidos de la asignatura (50% de la calificación final).
- Realización de un examen de la parte práctica en el que deberá resolver situaciones de enseñanza-aprendizaje. (50% de la calificación final).

En cada una de estas partes se debe obtener una calificación igual o superior a 5.

5.2.3 Evaluación de la convocatoria extraordinaria

Los criterios de evaluación en la convocatoria extraordinaria se regirán por lo establecido en la evaluación final ordinaria.

5.3. Criterios de calificación

5.3.1. Evaluación continua

La calificación mediante evaluación formativa implica la realización y la entrega de las actividades, tareas y pruebas teóricas y prácticas en las fechas que se concreten.

5.3.2. Evaluación final

El sistema de calificaciones atenderá al siguiente baremo:

Suspenseo	No demuestra haber adquirido las competencias de la materia.
Aprobado	El alumno demuestra la adquisición básica de las competencias propuestas.
Notable	El alumno demuestra un dominio notable en las competencias propuestas. Su grado de desarrollo y elaboración es claramente mayor que el nivel anterior.
Sobresaliente	Junto a lo anterior muestra un grado mayor de autonomía a la hora de gestionar y dirigir su aprendizaje, así como facilitar el aprendizaje de sus compañeros.
Matrícula de Honor	Junto a lo anterior se demuestra un mayor grado de complejidad, elaboración y creatividad en el dominio, comprensión y aplicación de las competencias propuestas. Además su papel activo en el proceso de la asignatura es crucial, en el posterior desenlace del mismo.

5.3.3 Evaluación de la convocatoria extraordinaria

Para los estudiantes que no hayan superado la convocatoria ordinaria. Constará de un examen similar al descrito para el examen final, con las mismas partes y condiciones.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Blández, J. (2005). *La utilización del material y del espacio en Educación Física. Propuestas y recursos didácticos*. Inde.
- Conde, J. L. y Viciano, V. (1997). *Fundamentos para el desarrollo de la motricidad en edades tempranas*. Aljibe.
- Gallahue, D. L., Ozmun, J. C., & Goodway, J. D. (2012). *Understanding Motor Development: Infants, Children, Adolescents, Adults* (7th ed.). McGraw-Hill.
- Haywood, K. M., & Getchell, N. (2014). *Life Span Motor Development* (6th ed.). Human Kinetics.
- Luis-Pascual, J. C. (Coord.) (2007). *Las 10 claves del aprendizaje motor*. Adal.
- Navarro, V., y Gil, P. (2005). *El juego motor en educación infantil*. Wanceullen.
- McKlenaghan, B. A., y Gallahue, D. L. (2001). *Movimientos fundamentales. Su desarrollo y rehabilitación*. Médica Panamericana.
- Pastor, J. L. (2002). *Fundamentación conceptual para una intervención psicomotriz en educación física*. Inde.
- Rigal, R. (2006). *Educación motriz y educación psicomotriz en educación preescolar y en primaria*. Inde.
- Ruiz, L. M. (1987). *Desarrollo motor y actividades físicas*. Gymnos.

Bibliografía complementaria

- Cratty, B. (1982): *Desarrollo perceptual y motor en los niños*. Paidós.
- Da Fonseca, V. (2000). *Estudio y génesis de la psicomotricidad*. Inde.
- Franz, N. (2003). Apuntes para una reconceptualización del cuerpo y el movimiento. *Revista Iberoamericana de Psicomotricidad y Técnicas Corporales*, 11, 51-64.
- Gallahue, D. L. & Cleland-Donnelly, F. (2007). *Developmental Physical Education for all Children*. Human Kinetics.
- Gil, P., Contreras, O. R., Díaz, A. y Lera, A. (2006). La educación física en su contribución al proceso formativo de la educación infantil. *Revista de Educación*, 339, 401-433.
- Gil, P., Contreras, O. R., y Gómez, I. (2008). Habilidades motrices en la infancia y su desarrollo desde una educación física animada. *Revista Iberoamericana de Educación*, 47, 71-96. http://www.apefadal.es/pdf/revistaadal_17_digital.pdf
- Lavega, P. (2007). El juego motor y la pedagogía de las conductas motrices. *Revista Conexoes*, 5(1), 27-41.
- Le Boulch, J. (1978): *Hacia una ciencia del movimiento humano*.
- Lleixá, T. (1999). *Juegos sensoriales y de conocimiento corporal*. Barcelona.
- Lleixá, T. et al. (2001): *La Educación Infantil*. Paidotribo. Vol I, II y III.

- Navarro, V. (2009). *Los juegos motores en la educación: Una visión estructural*. Jornadas de Folklore y Sociedad: el Folklore Infantil. Universidad de Extremadura.
- Pastor, J. L. (2005). Principios teóricos para una fundamentación conceptual de la intervención psicomotriz. *Tabanque*, 19, 229-242.
- Pastor, J. L. (2007) *Motricidad. Perspectiva Psicomotricista de la intervención*, Ed. Wanceulen.
- Piaget, J. (1969): *Biología y crecimiento*. Siglo XXI.
- Pikler, E. (2000). *Moverse en libertad*. Narcea.
- Renzi, G. M. (2009). Educación Física y su contribución al desarrollo integral de los niños en la primera infancia. *Revista Iberoamericana de Educación*, 50, 1-14.
- Rey, A. y Canales, I. (2007). Discurso Epistémico para una Ciencia de la Motricidad. *Cinta de Moebio*, 28, 104-123. www.moebio.uchile.cl/28/rey.html
- Sanabria, M. M. (2008). El desarrollo motor desde el nacimiento hasta los 6 años. *Revista Pedagógica Adal*, 11(17), 33-43.
- Thomas, K. T. & Thomas, J. T. (2003). Principles of Motor Development for Elementary School Physical Education. *The Elementary School Journal*, 108(3), 181-195.
- Toro, S. (2010). Corporeidad y Lenguaje: La acción como texto y expresión. *Cinta de Moebio*, 37, 44-60. www.moebio.uchile.cl/37/toro.html
- Vaca, M. J. (2005). El cuerpo y la motricidad en Educación Infantil. El análisis de la práctica como base de la elaboración de un proyecto para el tratamiento del ámbito corporal en Educación Infantil. *Revista Iberoamericana de Educación*, 39, 207-224.
- Wickstrom, R. L. (1990). *Patrones motores básicos*. Alianza Deporte.

7. ORGANIZACIÓN DOCENTE ANTE UN ESCENARIO CON RESTRICCIONES DE MOVILIDAD O DE PRESENCIALIDAD

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.